

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.540

Año LIX
25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Sábado 4 de Mayo de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director, Don Pedro Tena

Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1918.
AGUAS BICARBONATADO CÁLCICAS

Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el Visceral, en la Gota y Litiasis úrico, en las Artritis, Conchas, Otitis, Pericitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, Periférica, Sífilis constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

AVISO

BATISTE Y MAZO,

participan a sus amigos y clientes que han trasladado su oficina a la calle del General Segura, número 5, bajos, izquierda, (al lado de la Compañía Trasatlántica).

El pan español.

El otro día hablábamos con un joven amigo, que hace veinte días regresaba de Francia. ¿Qué nos cuenta usted amigo mío; qué impresiones trae?—le dijimos.

—La guerra, nos contestó, no se terminará tan pronto como deseáramos; al menos esta es la opinión de los franceses. En verdad que es una lástima que se prolongue; lo más hermoso de la juventud, lo que es nervio, flor y vida de las naciones, está sucumbiendo, y lo que queda es una serie de inválidos, de anémicos, de mutilados, que el día que acabe la sangrienta lucha irá a ser una proporción gigantesca. Al regresar a nuestra España, se recibe una sensación muy agradable, de ver que cesa en sus umbrales la pesadilla de la horrible tragedia. Todo parece que es luz, alegría y bienestar. Los españoles que permanecen en el país, se quejan de la angustiosa situación que también ha traído a nuestra nación la guerra. Pero para apreciar toda la diferencia que existe entre estar en guerra a sufrir solo su consecuencia, hay que cualquier estado de los beligerantes. Oigo quejarse a muchos de la falta de alumbrado y sin embargo yo comparo el derroche nuestro con la economía francesa y me asombro de estas infundadas quejas.

Pero francamente, la mayor impresión de alegría fué cuando como heraldo de nuestra patria, me encontré en Hendaya con el pan blanco español. No se puede usted imaginar qué alegría me produjo cuando en territorio francés me encontré con nuestro hermoso pan, nutritivo, blanco, esponjoso. Eso sí, me pidieron a tres francos por libra ¡más hubiera dado yo! Con qué regocijo lo vi, lo compré y lo comí. Me parecía como un regalo; no lo hubiera cambiado por la mejor golosina. El pan en Francia, tras de caro y escaso, racionado, deja mucho que desear.

—¿Y cómo se vende en Francia nuestro pan?

—Como entra todo y se pasa, ya sabe usted, mi buen amigo, aquel antiguo adagio español que dice, mientras haya latas habrá embudos, mientras sobre el ingenio, seguramente no faltarán invenciones, para que los vecinos de al lado el Pirineo se vigan enriqueciendo a costa de la guerra.

—Pero es que aquí el pan va subiendo por momentos y eso implica seguramente que escasea la harina y no es justo que aquí este primer artículo base de la alimentación de las clases pobres, se encarezca y falte, porque camine a Francia.

—Sí, eso será todo lo lógico que se quiera, pero como en la vida, las cosas no suceden como deben suceder. Nuestro pan, créame, entra en Francia y se vende a precios exorbitantes.

Juzgado Municipal.

Día 3.

Nacimientos

Indalecio Sánchez Ortega, María Berenguel Andujar, Dolores Fernández Galdeano, Ramón Ruiz Hernández, Antonio Galvez Cano, María Alemán Salvador, José Valverde Gómez y Salvador Balmonte Quesada.

Defunciones

José Tamayo Tamayo y José Giménez Martínez,

Casamientos.

Ninguno.

HOMBRES

Factos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arrenal, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

De venta en todas las farmacias.

DISPOSICION

Licencias para importaciones.

Ha publicado en la Gaceta el ministerio de Hacienda una Real orden, cuya parte resolutiva dispone:

1.º A partir del día 15 de actual, quedará sujeta al requisito de licencias especiales la importación de los siguientes artículos: algodón, carbón, petróleo, residuos de petróleo, oleonafas y lubricantes, parafina, alquitranes y braas, copra, azufre, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, fosfato de cal, aluminio, hojalata, estaño, ferromanganeso y duelas.

2.º No se procederá por las Aduanas al despacho en régimen de importación de las mercancías anteriormente enumeradas, sin que por el consignatario respectivo se presente una licencia o permiso, expedido por la Comisaría general de Abastecimientos, con sujeción al modelo que por separado se publica.

3.º Los interesados solicitarán de la Comisaría general de Abastecimientos, por cada clase de mercancías que hayan de importar, las citadas licencias, acompañando o exhibiendo las facturas de compra y demás antecedentes de la expedición. Las licencias se harán por duplicado,

uno de cuyos ejemplares se unirá al documento de adeudo y el otro, respaldado con una nota en que se haga constar el número y fecha de dicho documento, y el resultado del despacho se devolverá por la Aduana a la Comisaría.

4.º Se considerarán nulas las licencias de importación, en las que la cantidad y clase de las mercancías consignadas difieran de lo declarado en el correspondiente documento de despacho; y

5.º La lista de mercancías que comprende el artículo primero de la presente Real orden podrá ampliarse o reducirse, a propuesta de la Comisaría general de Abastecimientos.

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Causa del Juzgado de Canjájar, contra Camilo Salvador Sánchez, sobre lesiones.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador D. Pascual Roda.

PROPOSICION

El Patrimonio familiar.

Firmada por los señores Zañada, Barcia, Elorrieta, Diaz Cordovés y otros diputados, se ha presentado en el Congreso una proposición de ley constituyendo un Patrimonio familiar inembargable, que puede comprender una casa, o una casa y tierras colindantes y vecinas, cultivadas y explotadas por la familia, siempre que el valor de todo no pase de 7.000 pesetas.

Se constituirá con los bienes personales del marido, con los de la sociedad conyugal, o sólo con los de la mujer, mediante la conformidad de ésta, manifestada de modo público y solemne.

El Patrimonio familiar sólo puede constituirse con bienes libres de todo gravamen.

SEÑOR ALCALDE

Por esas calles...

Los bancos de la plaza de Parí, están sufriendo las consecuencias de la actual demanda de hierros y maderas. Los están destruyendo, señor Alcalde. De algunos, sólo quedan ya trozos de hierro, y algún que otro travesaño de madera.

¿No puede aumentarse la vigilancia en la mencionada plaza, para que tales destrucciones no continúen? ¿Por qué no quita el Ayuntamiento los restos de los que fueron bancos, que puede aprovechar en la construcción de otros?

Nos parece muy mal, que el municipio gaste pesetas en colocar bancos en las plazas y paseos públicos, para luego, por falta de celo en los agentes municipales, dejarlos perecer en manos de cafres y rateros.

Hemos observado, que se ha hecho endémico entre nosotros, depositar en las calles los escombros procedentes de todas las obras. Si mal no recordamos, el hecho está previsto y penado en las ordenanzas municipales. No obstante, tal costumbre, porque suple la actual abstención absoluta del municipio en el bacheo de las calles, nos parece tolerable, pero deseáramos que el bien que con ello se hace, fuese completo.

Esos escombros están triturados, son piedras y ladrillos de todos tamaños; los depositan de cualquier modo, y los pies de los transeúntes han de sufrir el horrible martirio de hacer las veces de espinadores.

Por qué, señor Alcalde, no se obliga a los que depositan en las calles escombros, a que les echen agua y los apisonen hasta que no molesten a los transeúntes? No obtienen ellos un gran beneficio, por los acarreos que se economi-

zan depositando esos escombros en lugares próximos a las obras, pues que su beneficio no se traduce en molestia para los transeúntes, sino que sacrifican una parte de él, en bien de sus vecinos.

Los perdones de la Catedral, la fachada posterior del Seminario, la fachada de Santo Domingo, y otros lugares de Almería, hanse convertido en frontones pétreos, por obra y gracia de unos cuantos desocupados mozalvetes. Por dichos lugares no se puede transitar, sin peligro de perder un ojo o la nariz.

¿No merecen los transeúntes, señor Alcalde, la consideración de que S. S. ordene a los agentes de su autoridad, prohiban terminantemente el cultivo del deporte vasco en tales lugares?

F. T.

Hablando con el Gobernador civil

Visitamos ayer tarde al Gobernador civil de la provincia señor Viala.

Nos dijo primeramente que había celebrado una conferencia con los dueños de los establecimientos que no estaban conformes con el cierre pedido por los dependientes de comercio y a lo que habían accedido otros compañeros de los primeros. Se acordó abrir a las 8 de la mañana y cerrar a igual hora por la noche, con arreglo al Meridiano, y además conceder de una a tres de la tarde, para que los dependientes puedan comer. El contrato será válido durante cinco años.

El señor Viala nos participó también que había recibido la visita de los empleados del Ayuntamiento para solicitarles que intercediera cerca del Alcalde para que ellos procedieran a la recaudación del reparto vecinal y cobrar con ello el sueldo que les correspondía.

También le visitó una comisión de fabricantes de pan, acordando que no suban el precio de éste, pero sí que lo vendan con 100 gramos de menos en cada kilo (!). Además nos dió cuenta el señor Viala de que había dirigido un telegrama al ministro de Fomento en suplica de que éste se interesara cerca de las Compañías navieras para que sus respectivos buques carguen maderas para bariles y que la dejen en Almería. Con esto habría, como es natural, trabajo para los obreros barileros.

Por último, el Gobernador civil nos habló de la visita que le habían hecho momentos antes, el Presidente de la Diputación provincial y varios Diputados, para darle cuenta de la situación por que atraviesa aquella casa.

CANONO

Se sirve en el café Suizo a 25 céntimos.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas hechas en el día de ayer.

POR LA MAÑANA
Termómetro seco. 18'4
Idem húmedo 16'0
Barómetro 763'5
Termómetro. 20'0
Máxima a la sombra 25'0
Mínima 15'0
Al sol E.N.
Viento Liana
Mar
Cielo Casi despejado

POR LA TARDE
Termómetro seco 17'0
Idem húmedo 16'2
Barómetro 763'2
Termómetro 23'2
Viento O. S.
Mar Marejada
Cielo Casi despejado

HAMLET

A GLORIA TORREA

SONETO

Esa es Hamlet, el Príncipe sombrío que arrastra su existencia sin ventura, en el róstro una mueca de amargura, en los ojos fulgor de desvarío.

Abrasado de amor, finge desvío; dueño de su razón, mente locura; de su conciencia en la caverna oscura la sombra del gran Rey tiembla de frío.

Hélo aquí, nuevo ser, transfigurado, rayo de luz, primor de gentileza; negación de su tipo y de su historia: ¿qué poder misterioso ha transformado el gesto de odio en nimbo de belleza, la sombra de venganza en luz de gloria?

DAVID ESTEVAN

Viernes, 3 de Mayo de 1918.

Los empleados

municipales.

Con motivos sobrados, los empleados de nuestro Municipio andan descontentos, porque en estos tiempos calamitosos, en los que la vida, aún cobrando puntualmente, es un verdadero problema, cobran con tal retraso sus mensualidades, que por fuerza han de poner el grito en el cielo.

Esas familias modestas, que a duras penas pueden alimentarse con sueldos modestísimos, se les hace su situación insostenible al no contar con ninguna clase de recursos para subvenir a sus más perentorias necesidades.

Dos meses, Marzo y Abril, del presente año sin pagar, es algo que justifica y con sobrada razón, no solo esa protesta pacífica, sino algo más. A los que la encuentren exagerada, podrían pensarse en el lugar que ocupan esos angustiados hogares, y podrían apreciar la amarga realidad que ello significa.

Es verdad que la hacienda municipal, desde la dichosa supresión de los consumos, viene pasando una crítica situación que no solo deja sin esperanza de mejora alguna, sino que continúa las iniciativas de adelanto de Almería. Pero esta situación aún se ha hecho más crítica desde el año anterior; así que la rebaja de los impuestos, que nosotros combatimos, fué algo así como la puntilla dada.

Pero aunque todo sea verdad, lo cierto es que no es posible continuar así y que tanto el Alcalde como los ediles, deben estudiar los medios con los que no lleguen estos casos, pues lo primero que hay que hacer es las economías necesarias; ante el espectáculo de dejar sin atender unas necesidades tan perentorias, como son los sueldos de los empleados. Ellos han acudido al Gobernador y están dispuestos a proseguir sus gestiones, antes de morir de necesidad.

VIAJEROS

Esta mañana ha marchado a Cuevas, donde permanecerá una temporada, el teniente alcalde y Presidente de la Comisión de Fiestas, don José Terriza Gómez.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
15, REAL 15, ALMERIA.

GAGETILLAS

Comisión provincial.

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, acordando celebrar las sesiones del presente mes, los días 4, 16 y 27, a las 10 de la mañana.

Denuncias.

La guardia municipal, ha denunciado a los cocheros Juan Giménez, Genaro Rull y Angel Salmerón, por conducir los vehículos con los faros apagados.

De la cárcel.

A disposición del Juzgado de Instrucción ingresaron ayer en la cárcel, Federico Salinas Cañizares y José Pérez Marín.

Por orden de la Comisión Mixta ha sido puesto en libertad, Patricio García Sánchez.

Creyendo que con su publicación

hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento, suscrito por el Doctor don Salvador Martínez, de Ciudad Real: «Acerea de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía perezosamente habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que me complace hacer notar.» Unico aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Detención

La Guardia civil ha detenido en Albánchez, a Antonio García García, acusado de intento de violación en la joven Paula Botella Franco.

Conducciones

Se han ordenado las conducciones de los presos en la cárcel de esta capital, Agustín Alonso Calvano y Manuel García Avellaneda, a Huércal Overa, para extinguir condena en aquel correccional.

Para las buenas mesas

se imponen los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Militares

Ha sido destinado a la Caja de Recutas de Huércal Overa, el teniente coronel de Infantería, don Jaime Precios.

También ha sido destinado al Regimiento de Córdoba el médico primero don Antonio Valero Navarro.

Amas de cría

con leche fresca, se desea para casa de los padres. Informarán café de Variedades.

A. Ramirez Sanchez

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ y OJOS
Obispo Orberá, 24
Consulta de 3 a 5

Telégrafo y Teléfono.

LAS CORTES

Madrid, 3

En el Senado.

A la hora de costumbre comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Groizard.

En la Cámara hay gran desanimación. Léese y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Lizárraga se ocupa de la necesidad de ampliar las líneas ferroviarias para el mayor desarrollo de la economía nacional.

Pide la reversión de los ferrocarriles al Estado. Sabe que esto es muy arriesgado, pero hay que hacerlo para normalizar el tráfico y amortizar la deuda.

El ministro de Fomento señor Cambó le contesta y dice que precisamente en el Consejo celebrado hoy se le ha recomendado un plan con arreglo a esa nueva orientación y pronto llegará a la Cámara convertido en proyecto.

Considera necesario hacer una estensa red ferroviaria, pues de lo contrario no tendrán eficacia las reformas militares.

Se hacen otros ruegos y entrase en el

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes sobre créditos para atender a los internados beligerantes.

Después continúa la discusión de la reforma del reglamento.

Se aprueban varios artículos y se levanta la sesión.

En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor Villanueva da comienzo la sesión.

En los bancos y tribunas hay gran concurrencia.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el ministro de Hacienda señor González Besada sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos.

Ruegos y preguntas.

El señor Romeo se lamenta de que el Gobierno no haya presentado un proyecto para mejorar la situación de los empleados civiles y alude a las gratificaciones que le ofrecieron a los ayudantes del Catastro, no pagadas desde 1912.

Pide que se modifiquen las plantillas del personal administrativo y que se facilite a los labradores la roturación de los terrenos del Estado y de los municipios, preparándolos para la próxima cosecha.

Se hacen otros ruegos de interés local.

El señor González Besada ofrece pagar las gratificaciones a los referidos ayudantes, y respecto a las roturaciones dice que estas forman parte del proyecto de las haciendas locales.

El señor Prieto se ocupa de las huelgas de Vizcaya, estimando que puede tener ramificaciones.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes denegando suplicatorios.

Sigue la discusión de la reforma del reglamento y se aprueba hasta el artículo 61.

El señor Castrovido continúa haciendo obstrucción.

El señor Maura la considera injusta y pide que desaparezcan las pasiones políticas y haya concordia entre el Gobierno y las minorías.

Los señores Salvatella y Rodés justifican la presentación del proyecto.

El señor Rodés explica con la significación que entró en el Gobierno presidido por el señor marqués de Alhucemas.

Se promueve un incidente porque el señor Rodés lee un artículo de un periódico donde se hacen apreciaciones sobre ciertos políticos.

Los señores Suarez Inclán, Castrovido, Gasset y otros intervienen.

El Presidente suspende el debate y se acuerda prorrogar la sesión.

Se reúnen las secciones.

La amnistía.

A las siete y media se reanuda la sesión, empezando la discusión del proyecto de amnistía.

El señor Pradera reclama se lea una proposición incidental, en la que se pide no se lea hoy el proyecto y pide se reúnan las minorías.

El señor Senantes se opone a la prórroga y dice que no obstruciría, pero que votará en contra del proyecto.

El señor Maura aclara que la prórroga de la sesión no es sistemática.

El señor Rivas defiende el voto particular para que se haga más amplia la amnistía.

Por la comisión le contesta el señor Goicoechea.

(En este momento un individuo arroja desde la tribuna pública al salón, un manojo de impresos pidiendo que la amnistía se haga extensiva a los autores materiales de las huelgas.)

El Presidente ordena que sea detenido.

Se acuerda ampliar la amnistía a prófugos y desertores.

El señor Rojas Arayaca consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le contesta el señor Elorrieta, por la comisión.

Seguidamente se levantó la sesión.

Informes de la guerra.

Madrid 3.

Parte francés

París (oficial).—Radiograma de esta tarde.

Al Sur de Villers violento bombardeo.

Cerca de Malumeto fueron las luchas muy activas.

Avanzamos haciendo algunos prisioneros y cogiendo material.

Al Sur del Avre y Castell hicimos algunas operaciones de detalle con éxito.

Atacamos las posiciones alemanas en Vailler.

En Castell nos apoderamos de la cota 82 y bosque del Avre, cogiendo a cuatro oficiales, 100 soldados y material.

En Aillet rechazamos los golpes de mano del enemigo.

Las patrullas francesas muy activas en el Woever y Lorena haciendo prisioneros.

Parte alemán

Nauen (oficial).—Aerograma de la noche.

Sigue la artillería violenta en varios puntos.

Después de fuerte bombardeo los franceses atacaron nuestras posiciones en Villers y orilla occidental del Avre.

En los contraataques les expulsamos de varios puntos.

En Lorena gran actividad.

En Ucrania salimos de Escaltrinolan y ocupamos a Tabanroch.

Agitación política.

Un despacho de Berlín dice que no es cierto que haya estallado en Ucrania un movimiento revolucionario contra los alemanes.

Se trata de una agitación política.

La zona prohibida

Desde Nauen dicen que las medidas adoptadas por los ingleses ampliando la zona prohibida en la parte septentrional del Mar del Norte, perjudicará a las naciones neutrales.

Noticias de provincias

Madrid 3.

El problema del pan

En Granada se ha resuelto el problema del pan mediante un contrato con los fabricantes de establecer tres puestos reguladores, donde se venderá a 45 céntimos kilo.

Para esperar el comité de huelga

Las Sociedades obreras reunidas en la Casa del Pueblo han acordado esperar en la estación a el señor Besteiro y demás individuos del comité de huelga cuando venga del penal de Cartagena.

Goleta embarrancada.

Telegrafían de Cádiz que una goleta francesa embarrancó en Picdra Marroquí, cerca de Tarifa. No han ocurrido desgracias.

Infantita mejorada

La infantita Pilar, según el último parte facultativo, se halla algo mejorada.

Agitación en Algeciras

En Algeciras se ha reproducido la agitación, a causa de no admitirse la moneda inglesa.

Hubo varias pedreas. La Guardia civil dió varias cargas.

En Mérida

Un despacho de Badajoz dice que en Mérida continúa la excitación entre el vecindario.

Se espera la llegada del Gobernador.

Un incendio

En Riaño (León) se ha declarado un formidable incendio en la fábrica La Resimera.

El fuego se propagó a un depósito de herramientas de las minas de antimonio.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 3.

Consejo de ministros

En la Presidencia se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

Al entrar el señor Dato anunció que al terminar daría a la prensa una nota sobre el tratado comercial con Francia.

Los señores Marina y Cambó solo llevaban expedientes.

Los señores Maura, González Besada y Ventosa dijeron que habían hablado con los productores de aceites, a quienes ofrecieron tratar de este problema en Consejo.

Lo tratado en Consejo

La nota facilitada a la prensa dice:

El señor Ventosa dió cuenta de varios asuntos en trámite y sobre los abastecimientos de algodón y gasolina.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra, extendiendo la ley de 28 de Diciembre de 1916 a los militares víctimas de la aviación.

También se aprobó otro modificando el artículo segundo de la ley de 14 de Febrero sobre la Guardia civil.

Además se aprobaron otros expedientes.

El señor Dato anunció que el día 17 se inaugurará el ferrocarril de Ceuta a Tetuán, y que al rey le representará el infante don Carlos y el general Gómez Jordana al Gobierno.

Este ha ratificado su confianza al alto Comisario.

Se firmaron varios decretos sobre el sistema de ensayo y reforma en la segunda enseñanza.

Nota de Estado

En el Ministerio de Estado dieron una nota oficiosa, diciendo que la compra en España de artículos alimenticios, aparte de los vinos, naranjas y plátanos, se deben hacer por extranjeros, mediante solicitudes que estos enviarán al Comisario de Abastecimientos.

Las importaciones de artículos no alimenticios, excepto el corcho y las esencias vegetales, se deben reclamar por mediación de una junta que preside en París don Daniel Lecheur.

Francia se reserva la importación de alcoholes y minerales a España, que se encomendará a un comprador único.

El auxilio a la prensa

Hoy se ha leído en el Congreso el proyecto de crédito para anticipo a la prensa.

Se establece que dentro de los treinta días siguientes a la publicación de la ley se elevará a diez céntimos el precio de la venta y suscripción de los periódicos, hasta un año después de terminar la guerra.

El Gobierno abonará el 75 por 100 de la diferencia que haya en el precio del papel en relación con el año 1914.

Para fijar el auxilio mensual se nombrará un arbitro del Gobierno, un representante de los periódicos y otro de la Papelera.

Para reintegrarse establecerá un impuesto de cinco céntimos por cada kilo de papel que se consuma.

Petición de créditos

También se dió lectura en el

Congreso a las siguientes peticiones de crédito:

De 700.000 pesetas con destino al edificio de la Delegación de Hacienda de Madrid.

De 1.500.000 para obras hidráulicas.

De 300.000 pesetas para pago de los jefes y oficiales de la armada que prestan servicio en los buques hospitales.

Los presupuestos

El señor Burrell ha dicho que los presupuestos se presentarán a las Cortes en Junio, dando tres meses para que los estudien los diputados.

BOLSA

4 por 100 interior. 77.55
4 por 100 amortizable 96.30
5 por 100 amortizable 86.25
París a la vista. 63.90
Londres a la vista. 17.33

De Barcelona

Desde Barcelona transmiten las siguientes noticias:

En el vapor «Reina Victoria Eugenia» almorzaron hoy, invitados por el marqués de Comillas, el obispo de Barcelona doctor Reig y el Nuncio monseñor Ragonesi.

—El Gobernador dice que no hay nada sobre la supuesta visita del rey.

—Esta tarde se ha reunido la Liga contra la inmundicia, adoptando importantes acuerdos.

—Todas las huelgas continúan en igual estado.

Carveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO.
De 2 a 4, calle del Cid, número 5

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL
Doctor R. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

SE ALQUILAN:

Un chalet denominado Villamar, situado en la zona Sur, con hermosas vistas al mar. Otro denominado El Tagarete, situado en la Vega de esta ciudad, con espaciosas habitaciones, y otro en Huércal, en la parte alta del pueblo. Razón, Talía 7.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos, después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20. Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada número 72.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y braqueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	5	12		Idem
Idem	4	10		Idem
Idem	6	12		Idem
Idem	8	12		Idem
Idem	9	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Idem	14	13		Idem
Noria	35	15		Idem
Idem	31	17	50	Idem
Almedina	42	40		Demóstenes, 3.
Demóstenes	1	35		Idem
Borja	15	15		Idem
Almedina	42	25		Idem
Reina	9	30		Idem
Cámaras	11	15		Idem
Crónica	2	50		Reyes Católicos, 20

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

BOAS PLUMA

Acaba de llegar un estenso y variado surtido en el nuevo Establecimiento de paquetería y quincalla

de Francisco Escamez Morales;

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

VIA

Carriles sueltos, maquinaria usada, HIERROS VIEJOS

COMPRO

Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

AZUFRE

SE MUELE

“MOLINO DEL QUEMADO”

GADOR

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores corraos españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa y Fernando Poó, y con trasborbo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica. General Segura 2 bajos.

LOECHES

(La Margarita)

AGUA MINERAL NATURAL

indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN JARDINES 15, MADRID

PURGANTE